

SEGUIMIENTO A ENTREGA DE EPP A SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS

No	ASPECTO A VERIFICAR PARA EN EL PERIODO DE EVALUACIÓN*	BOGOTÁ	MANIZALES	MEDELLÍN	PALMIRA	FECHA DE VERIFICACIÓN	ASPECTOS RELEVANTES DE LA VERIFICACIÓN Y OBSERVACIONES
1	¿Los EPP se están entregando oportunamente a los servidores públicos y contratistas de Unisalud?		SI	SI	SI	Medellín: 30/11/2021 Manizales: 30/11/2021 Palmira: 30/11/2021	<p><b>Sede Medellín:</b> Los kit se entregan de manera semanal.</p> <p><b>Sede Manizales:</b> Se verifican los registro de entrega y uso de EPP mediante el registro físico e inspección visual. El personal en misión al momento de la visita contaba con la protección respiratoria y los uniformes.</p> <p><b>Sede Palmira :</b> Los EPP se entregan llevando un control en Kardex.</p>
2	¿Se está garantizando la entrega de los EPP a los servidores públicos y contratistas de Unisalud, en la cantidad y reemplazo de uso requerido?		SI	SI	SI	Medellín: 30/11/2021 Manizales: 30/11/2021 Palmira: 30/11/2021	<p><b>Sede Medellín:</b> La entrega de los EPP se realiza con previa solicitud y verificación de consumos.</p> <p><b>Sede Manizales:</b> Una de las auxiliares de enfermería informa sobre la entrega oportuna que se está realizando de los EPP y muestra de ello se soporta en los registro de entrega de EPP. Frente al personal en misión se informa por parte de la jefe administrativa la remisión de las ultimas entregas, via correo electrónico.</p> <p><b>Sede Palmira:</b> Los EPP son entregados en cantidad y calidad apropiada</p>
3	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP a los servidores públicos y contratistas de Unisalud?		SI	SI	SI	Medellín: 30/11/2021 Manizales: 30/11/2021 Palmira: 30/11/2021	<p><b>Sede Medellín:</b> los insumos quedan hasta diciembre 2021.</p> <p><b>Sede Manizales:</b> No se pudo verificar el dato preciso con la enfermera jefe toda vez que se encontraba incapacitada, sin embargo, la auxiliar de enfermería manifiesta que el consumo semanal de todo el combo de epp para el personal asistencial asciende a más o menos 30 combos, y contando ello aproximadamente las existencias permiten el suministro hasta aproximadamente el mes de enero y parte de febrero.</p> <p><b>Sede Palmira:</b> SI, se tiene inventario de elementos y ha sido solicitado a Bogota el envío de los que se tienen en menor cantidad, así como tambien la Sección de SST esta al pendiente de ese inventario y en caso tal hacer entrega por nuestra parte.</p>
4	¿Se evidencia que el personal de las empresas tercerizadas de aseo, vigilancia y medicamentos que prestan servicios en Unisalud, les entregan y usan los EPP para la prevención del COVID-19?		SI	SI	SI	Medellín: 30/11/2021 Manizales: 30/11/2021 Palmira: 30/11/2021	<p><b>Sede Medellín:</b> Se observa que el personal tercerizado cuenta con los elementos necesarios de bioseguridad para desarrollar las actividades y prevenir los contagios.</p> <p><b>Sede Manizales:</b> Se evidencia el uso de EPP por parte del personal de empresas tercerizadas. Las últimas planillas de entregas de EPP del personal en misión tienen fecha de octubre para el caso de Vigtrecol, julio para Colsubisio y agosto, octubre y noviembre para Bioservicio, identificando que Bioservicio hizo entrega de tapabocas lavable en agosto solo una unidad y de acuerdo a cálculos para noviembre tuvo que realizar la siguiente entrega, ahora bien, Unisalud suministra tapabocas desechables para adelantar las labores de limpieza.</p> <p><b>Sede Palmira:</b> Se puede verificar que los trabajadores de la empresa de aseo y vigilancia cuentan con sus EPP</p>
5	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?		SI	NO	SI	Manizales: 30/11/2021	<p><b>Sede Manizales:</b> De acuerdo a lo indicado la última entrega de EPP fue recibida por parte del Nivel Nacional, sin embargo, se han recibido en entregas anteriores suministro por parte de la ARL y de la Sección de Seguridad y salud en el Trabajo.</p>

\* Responsable: Divisiones o Secciones de Seguridad y Salud en el Trabajo del Nivel Nacional y las Sedes